

Las Provincias de Levante



Año XI.—Núm. 3165

Murcia 25 Septiembre de 1896

Tres ediciones diarias

Colegio de la Purísima Concepcion

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, CARRERAS ESPECIALES Y ASIGNATURAS DE ADORNO

DIRIGIDO POR

Don Antonio Ortiz y Bernal

DON EMILIO PLANELL Y DON RAFAEL MARTINEZ

CON LA COOPERACION DE OTROS PROFESORES

Este Colegio, fundado por D. Antonio Ortiz, el año de 1869, acreditó en sus 21 años de existencia los brillantes resultados de su método de enseñanza; al volver hoy el Sr. Ortiz al campo de la enseñanza, lo hace con mayor entusiasmo y afán que en su primera época á cuyo efecto se ha asociado con inteligentes profesores que directamente interesados en el crédito del Colegio, fundan este nuevo centro de enseñanza con la mira de alcanzar para el colegio su antiguo crédito, procurando hacer compatible el buen tratamiento y esmerada instruccion, con una educacion sólida, basada en la Religion y Moral Cristiana.

Los estudios de este Colegio abrazarán toda la primera enseñanza hasta la concienzuda preparacion para el ingreso en el Instituto.

Todas las asignaturas del Bachillerato y preparacion para los ejercicios del Grado.

Carreras especiales de Correos, Telégrafos, Aduanas, Auxiliares de Obras Públicas y Sobrestantes, Peritos Agrónomos y Capataces, Topógrafos, etc.

Preparacion para el ingreso en la Academia General Militar y demás Academias militares especiales.

Estudio de los años preparatorios para las carreras de Abogado, Filosofia y Letras, Ciencias, Medicina y Farmacia con clase de Aleman, á cargo del reputado profesor, D. Antonio Perez Pimentel.

Academia General de Comercio, Aritmética Mercantil y Teneduría de libros por partida doble; enseñanza de letra Inglesa, Española, Gótica y de Adorno.

Cursos teóricos prácticos de Taquígrafa, idioma francés, inglés é italiano, Dibujos lineal, topográfico y de adorno, etc., etc.

Los padres de familia, encontrarán en nuestro colegio además de un especialísimo sistema de enseñanza, sala de estudio cuidadosamente dirigida y vigilada, asiduo cuidado con todos los alumnos y acompañamiento á las clases y á sus casas á todos los que concurrán á las clases oficiales.

Las clases empezarán el 1.º de Octubre y la Matricula sigue abierta todos los dias de 9 á 11 de la mañana en la secretaría del Colegio, situado en la calle de Alfaro, núm. 7, en el magnífico edificio donde estuvo la Escuela Normal de Maestros.

Edicion de la noche-25 Setiembre

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

Creemos de suma oportunidad la publicacion de la siguiente carta que dirige á nuestro Director, el excelentísimo Sr. D. Mariano Vergara, nuestro buen amigo, por tratarse en dicha carta, con gran tino é inteligencia, de una materia interesante que en estos dias ha ocupado la atencion de la prensa.

Dice así la carta á que nos referimos:

La Granja 19 Septiembre 96.

Sr. D. GABRIEL BALERIOLA.

Mi distinguido amigo: Leo en un telegrama de LAS PROVINCIAS del 16, que «el Ministro de Fomento, dictará pronto una disposicion para vigilar los pasos á nivel en las vias férreas», y aprovechando mi relativa holganza en este hermosísimo Real Sitio de San Ildefonso, en el cual todos estamos tristemente impresionados por la reciente desgracia del pobre señor Avial y de sus compañeros de expedicion, en La Aparecida, me propongo disertar un rato con usted, de esos pasos desdichados, y de nuestra mania (así la califican los prácticos listos, superiores espíritus fuertes), del ferro-carril de Murcia á Granada, del cual tambien se ocupa el citado número de su periódico.

Conozco lo bastante al actual Ministro de Fomento, para poder afirmar resueltamente, que ha deplorado el suceso y que hará cuanto esté de su parte por evitar la repeticion de sucesos como el citado y otros iguales, muy frecuentes en todas partes; pero una Real orden, un Real Decreto, ó una Ley añadida á la voluminosa y variada Legislacion de ferro-carriles, nada conseguirá, lo uno, en particular, porque solo podrá reencargar lo

ya con repeticion encargado en el punto concreto aludido, y lo otro, en general, porque sabida cosa es que en este nuestro bendito pais, el más fecundo en disposiciones legales, se dictan para tener el gusto de faltar á ellas.

No, los pasos á nivel, no deben estar vigilados, sino ser suprimidos en absoluto y por consigüente sus guardas, cuyos sueldos pueden ser considerados como el interés del capital necesario para la construccion de paseos superiores ó inferiores, véase como la variante no seria lesiva para las empresas ferro-carrilanas, pues lo mismo es conservar el capital y desprenderse de la renta que privarse de aquel y suprimir el desembolso.

Es claro, que esta mezquina y estrecha consideracion economica nada vale, ni para el Ministro ni para las empresas, frente á las de humanidad, pero como es demostrar que, ni aun en el concepto material y financiero, la medida propuesta es, no ya imposible, pero ni siquiera difícil y no lo demuestro con números, por considerarlo innecesario, y por carecer aqui de los datos indispensables.

En el extranjero, en casi todas las naciones civilizadas excepto las latinas en el continente antiguo y los Estados de la Union del Norte de America, en aquellas por dejadez y abandono ó por mal entendida economia, y en estos por mercantilismo inhumano, no son permitidos esos cazaderos de hombres, denominados pasos á nivel, y los ferrocarriles sin embargo, son mas numerosos y extensos en donde estan prohibidos, que en donde se les permite ó tolera.

Muchos de ellos hay, como en todos, en nuestros caminos de Murcia á Lorca de Lorca á Baza y de Baza á Granada, tres concesiones distintas y una sola linea verdadera, ya descubriré otro dia el intringulis de la division en secciones de esa via, si Dios quiere y Vd. lo permite.

Pero, no, no quiero dejar para el próximo número la solucion del gero-gáfico, y allá vá la atrocidad, así dirán los convencionalistas; tal se hizo y repitió por proles, conste que no es

ironia, pero cándidos gobernantes, para favorecer, engañados como chinos, á mercachifles, mas ó menos orondos, pero aváros.

Fuera convencionalismos, llamemos á las cosas por sus nombres, ya sé que este no es el uso y que me perjudicará notablemente la franqueza, pero á lo menos dirán de mí lo que de D. Quijote (del cual no poco tengo) del caballero andante que, si nó alcanzó grandes cosas murió por acometellas.

Y basta por hoy, no sin citar, como *mot de la fin* una pretension curiosísima de la empresa constructora del ferro-carril de Lorca á Baza, cuando era union del de Murcia á Granada y no habia conseguido su emancipacion, viva la independencia.

Propuso dicha compañía, según acostumbraba en todos los términos municipales, la supresion de muchas servidumbres de paso y accedió á la peticion como siempre, el ministro de Fomento; quejaronse los vecinos del ilegal despojo y dióse traslado de la queja á la parte contraria, la cual concedió uno solo de los pasos suprimidos, por una alcantarilla, naturalmente en tiempo seco, pues no puso barco para navegar por ella cuando lloviese.

Así consta, con otras muchas lindezas, por el estilo, en la parte examinada por mí del expediente notabilísimo del citado ferro-carril, base de mi interpelacion en el Senado, la cual si la explano, parecerá inverosímil y daría motivo á regocijo, broma, guasa y chirigotas, cosas tan increíbles ocurrirán si la cosa no fuera tan formal y deplorable.

Pero no anticipemos los sucesos, dicen los novelistas por entregas y dispense Vd. la lata á su affmo. amigo s. s. q. b. s. m.

M. VERGARA.

LORCA

24 Septiembre 96

La feria ha dado principio en esta, siendo muchos á vender y pocos á comprar. La de ganado, hallase animadísima, asemejándose la explanada de Santa Quiteria, punto donde se celebra, á un inmenso campamento, cuyas blancas tiendas á manera de gaviotas parecen flotar y columpiarse sobre un mar de cabezas humanas y jumentiles. Allí todo es algazara, alegría y jolgorio. Como en las grandes solemnidades, el pueblo luce sus mejores galas, entonando malagueñas al son de la guitarra, comiendo el frito y sabroso bacalao que aclara la voz y apagando su sed con «Moratalla» y «Bullas» verdaderos y puros vinos españoles, sin nociva mezcla de extranjero. Allí la solidaridad y la hermosa fraternidad no son utópicos conceptos. Todos, ricos y pobres, sabios é ignorantes, ediles y mazeros de nuestro Excmo. Ayuntamiento, probos administradores y manijeros de consumos, esquilados contribuyentes, vendedores y marchantes, regantes, cultivadores y terratenientes, todos en fin revueltos y apiñados, vipedos y cuadrupedos, hombres y pollinos colocados á un mismo nivel, bajo el riego del «Engañoso Guadalentin».

Ellas, las de negros y rasgados ojos, morena tez, flexible talle y turgente seno; «los mas hermosos y encantadores ángeles que», según la autorizada opinion del inmortal Dumas, pueblan la hispana tierra, para ellas mis queridas paisanas, tambien tiene esta feria sus atractivos y encantos.

A ella acuden y es de ver en nuestras frondosas alamedas, entre naranjos y limoneros, tanta mujer hermosa perfumando el ambiente con su aliento. Pero las hijas de la ciudad del Sol, son

eminente religiosa, nacidas para amar, su primera ofrenda es para nuestra excelsa patrona la Virgen de las Huertas á cuyo histórico santuario se dirigen en estos dias á saludar á la Madre de Dios.

Después á la feria de ganados á lucir el rico manton de Manila, más tarde á la de juguetes á pasear y lucir sus encantos y gracias y luego á casita como *Paco el músico* antes que suene ningún tiro, que en esto de disparar armas de fuego y correr la pólvora los mozos, puede hacerse y se hace en Lorca impunemente.

Se me asegura que la guardia civil ha empezado á recoger las armas á los que carecen de la correspondiente licencia para usarlas. Si es cierta la noticia se halla Lorca de enhorabuena.

La compañía dramática que dirige el Sr. Treviño sigue haciendo las delicias del público lorquino. Las obras que lleva puestas en escena han sido discretamente interpretadas por todos los artistas, que en ellas han tomado parte.

La compañía ecuestre que actúa en nuestro circo taurino y que dirige el Sr. Cámara, tambien sigue cosechando muchos aplausos y dinero. En esta misma semana se trasladará á Caravaca para dar un corto número de funciones, regresando después á esta para continuar la temporada y estrenar en esta plaza un magnífico globo aereostático construido en París.

Son muchos los forasteros que llegan á esta plaza para visitar nuestra feria y presenciar la magnífica corrida de toros que se celebrará el dia 27.

¡Qué hermosa es la luz eléctrica! Este año como en el anterior alumbrará esta, el local de la feria. Su affmo.

Corresponsal.

ASESINATO DE UN SACERDOTE

La prensa de Albacete, recibida hoy, dá cuenta de un terrible crimen cometido en la persona de un sacerdote, en una viña del término de Navas de Jorquera, en la siguiente forma:

«Se asegura que, encontrándose en dicha viña el lunes por la tarde un individuo de Madrigueras conocido por *Valero* y llamado Jesús Risueño, llegaron un hijo de este llamado Benito y el sacerdote de Madrigueras D. Juan Antonio Risueño, hermano del primero, y que por efecto de graves disgustos de familia mediaron algunas palabras amenazadoras entre los dos hermanos, resultando de ellas que el Jesús se apoderó de una escopeta que tenía escondida en un paraje de la expresada viña, cuya arma disparó sobre su hermano el sacerdote, que dejó de existir inmediatamente.

Tambien hemos oido decir, que la guardia civil detuvo al Jesús y que este confesó á la benemérita su delito.

Tanto por hallarse dicho asunto en poder de los tribunales, como por no aventurarnos á consignar detalles que pudieran ser inexactos, nos limitamos únicamente á dar tan triste noticia en la forma que lo hacemos.»

ORIHUELA

Ayer tarde en el tren de las seis y cuarenta llegó á esta, su ciudad natal, procedente de Madrid, el Excelentísimo Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepont, diputado á Cortes por este distrito.

La concurrencia que salió á saludarle á la estacion del ferrocarril, fué numerosa.

Por la noche, nuestro ayuntamiento obsequió al Sr. Capdepont, con una velada musical, ejecutando la banda de música que dirige el Sr. Rogel, las mas escogidas piezas de su repertorio.

Se dice, que el diputado á Cortes por este distrito no abandonará á Orihuela hasta después que se hayan celebrado las elecciones en el distrito de Dolores, por donde se presenta diputado su hijo.

Ayer, dia 24, festividad de la Santísima Virgen de las Mercedes se celebró en la iglesia de su nombre, la fiesta anual de costumbre.

El aparato del templo y las magnificencias de su ornato, robaban piadosas miradas al gentío, que llevado por el ardor de la fé, se apresuraba á cubrir su espacioso local.

Celebróse misa solemne á toda orquesta, cantándose bajo la direccion del inteligente músico D. Carlos Andreu, una hermosa y notable partitura en *re menor*, original del conocido maestro D. Julian Calvo, cuya habilidad é inteligencia en el divino arte, tan popular ha hecho el nombre del artista murciano. El sermón estuvo á cargo del licenciado D. Julio Lopez, joven de provecho, que con delicado gusto hizo ver que la Madre de Dios, bajo el título consolador de las Mercedes, ha sido en todos tiempos la alegría y consuelo de los cristianos. El Sr. Lopez, dijo tan gloriosas cosas de la Virgen y tan consoladoras para sus cofrades y devotos, que no pudieron menos de conmovér á todos los oyentes.

El Santo Sacrificio de la Misa lo ofició el virtuoso cura párroco D. Manuel Piña, asistido de los sacerdotes Sres. Caubó y Boné.

Además de los señores obispos de Coria y Mallorca, que asistirán á la consagracion del de Menorca, Sr. Castellote, irán tambien á Valencia, el prelado de esta Diocesis Ilmo. Señor D. Juan Maura Gilabert y el de Segorbe, que se hospedarán en el palacio arzobispal, los dias que permanezcan en aquella ciudad.

El reverendo Padre Guardian de Capuchinos de esta ciudad, Fr. Fermín de Velilla, ha presentado una proposicion al Ayuntamiento, con el fin de que se ponga el nombre del Beato Fr. Diego José de Cádiz á la calle del Molino.

En la proposicion se recuerda que el beato Diego José de Cadiz predicador notable y varon ilustre, por acuerdo de este Ayuntamiento en sesion de 2 de Abril de 1787, fué nombrado su capellan mayor y predicador.

La proposicion presentada por el referido Padre Capuchino, ha sido bien acogida por nuestra corporacion municipal.

Corresponsal.

FERIA Y FIESTAS EN LA VILLA DE PACHECO DEL 3 AL 8 DE OCTUBRE

Deseoso el ayuntamiento de esta villa de que la feria que anualmente se celebra en la misma, resulte en el presente con la brillantez acostumbrada, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para organizar el siguiente

PROGRAMA:

Dia 3 de Octubre.—A las siete de la mañana se inaugurará la feria con repique general de campanas, disparo de voladores y paseo de una banda de música por las calles de esta villa. Por la tarde se expondrán al público en los salones del Casino, las magníficas cintas bordadas por las bellas señoritas de la villa, para las carreras de caballos.

Desde la noche de este dia concurrirá al real de la feria una banda de música para solaz y recreo del público.

Dia 4, domingo.—A las seis de la mañana gran diana por dicha banda de música.

A las nueve de la mañana solemne procesion, y terminada ésta, se celebrará en honor á la excelsa patrona

